

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2143 *FRIGORÍFICOS HISPANO-SUIZOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios de esta Entidad para la celebración de Asamblea Ordinaria, en la sede social, situada en Muelle Pesquero, sin número, de esta población, el 9 de junio próximo, a las 18:00 horas, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes a 2015 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo año.

Segundo.- Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.- Determinación del número de Consejeros, cese de sus miembros por cumplimiento de mandato y, en su lugar, nombramiento de los que procedan para los próximos cinco años.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y, de modo particular, para efectuar en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales del pasado año.

Quinto.- Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social - Muelle Pesquero, sin número, de esta ciudad- los documentos contables que han de someterse a la aprobación de la Asamblea, así como a solicitar y obtener entrega o envío gratuito de una copia de los mismos. Asimismo, y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones y aclaraciones precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o a formular por escrito las preguntas que consideren pertinente.

En caso de que no existiere quórum para celebrar la reunión en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda el día siguiente, 10 de junio, en igual lugar y hora.

Los socios que, ostentando cinco acciones por lo menos, deseen asistir a la misma, personalmente o representados, deberán depositar sus títulos o resguardos correspondientes, cinco días antes como mínimo, en las oficinas sociales; y, los que no posean el mínimo antes señalado, podrán agruparse para obtenerlo o nombrar un representante entre ellos para que asista a la sesión e intervenga en su nombre.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de abril de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Martín García Garzón por García Pascual Canarias, S.A.

ID: A160018703-1